

Segundo ciclo: ser de contrastes (personalidad); la aventura de la participación (la socialización); la convivencia (moralidad); el cuarto poder (los medios de comunicación); salvación para el hombre (revelación y fe); imagen del mundo (ciencia y fe).

Tercer ciclo: organización de la irracionalidad (la política, sociedad, bien común, autoridad, sociedad familiar, el Estado, cuerpos intermedios, municipio, gobierno, representación, constitución, controles, sistema electoral, relaciones Iglesia-Estado); bienestar o caos (la economía); la salvación como destino (escatología).

El apéndice trata de los amos del poder con referencia a los grupos de presión, y un *post-scriptum* en el que alude a la caída del comunismo y presumibles derivaciones, concluyendo que cuanto acontece no se hurta al plan de Dios, que a veces escribe derecho con renglones torcidos.

Al final se incluyen una serie de gráficos que constituyen una especie de síntesis de los distintos ciclos.

GABRIEL ALFÉREZ CALLEJÓN.

**José Miguel Serrano Ruiz-Calderón: CUESTIONES
BIOÉTICA (2.^a edición) (*)**

Aparece, a los diez meses de su primera edición, la segunda del libro publicado por Speiro, S. A., *Cuestiones de Bioética* de nuestro amigo José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, profesor titular de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y uno de los más destacados expertos en bioética en nuestro país. Esta segunda edición, forzada por el éxito de la primera, agotada en pocos meses, apenas si se ha visto modificada, excepción hecha de las referencias al documento «El aborto, cien cuestiones y respuestas sobre la defensa de la vida humana y la actitud de los católicos», publicado en este ínterin por el Comité episcopal para la defensa de la vida, y que tuvo la repercusión en los medios de comunicación que se recuerda.

El libro que comentamos, elogiado tanto en el ambiente universitario como en la totalidad de recensiones y notas que dieron cuenta del mismo, sigue la estructura tradicional escolástica de abordar los diferentes temas planteando cuestiones a las que se intenta dar respuesta razonando las objeciones posibles. De este

(*) *Cuestiones de bioética*, de JOSÉ MIGUEL SERRANO RUIZ-CALDERÓN, 2.^a ed., Speiro, 1992.

modo el lector puede profundizar en algunos de los tópicos más comunes sobre la materia y que, si bien no agotan la misma, sí suelen ser los más corrientes a la hora de tomar contacto con ella.

Pasando ya a desarrollar aunque someramente el contenido del libro, en una cuestión previa el autor pretende delimitar, y así lo consigue, el ámbito de acción de la bioética, destacando su carácter multidisciplinar, pues son varias las ciencias que de uno u otro modo están implicadas cuando nos adentramos en esta temática. De este modo, el profesor Serrano aporta diferentes aproximaciones conceptuales y definiciones tomadas de los más cotizados tratadistas como Sgreccia, etc..., que sitúan al lector en el ámbito de la bioética, acotándola de modo que sea abarcable para los profanos en la materia.

En la cuestión primera se plantea el tema de si los cristianos debemos contribuir a la constitución de una bioética neutral para nuestra sociedad, optando nuestro autor por el enfrentamiento radical con esta postura, que, aunque revestida de una aparente asepsia, se separa abiertamente de la doctrina católica, de manera que el pluralismo tolerante y abierto a todas las opciones posibles se revela en su fondo como un poderoso factor de destrucción social.

A continuación, y ya en la cuestión segunda, se estudia si la investigación científica debe tener algún límite o si por el contrario los técnicos están en algún sentido «exentos» de control y pueden investigar y experimentar sin límite alguno. Esta última postura, defendida por agnósticos, mecanicistas y todos aquellos que se encuadran en el llamado sociologismo moral, no es admisible tampoco —para el autor— desde una perspectiva católica, ya que si bien la idea de progreso debe considerarse en principio como algo apreciable, no es menos cierto que no todo adelanto científico es bueno por el mero hecho de ser innovador, sino que por el contrario deberá estar enmarcado y limitado por una estructura ética previa que proteja el reducto más íntimo y esencial del hombre.

En la tercera cuestión se trata de averiguar si la aparición de la bioética exige, *per se*, una nueva forma de ética o no. Son muchos los que han propugnado la necesidad de crear una nueva ética para poder englobar los problemas que se plantean en la bioética, y así se han decantado por una ética aconfesional y sin referencia a una deontología clara y concisa, ética que puede reducirse al respeto a los llamados «derechos humanos» concertados por consenso entre los diferentes poderes sociales. El autor se declara contrario a esta concepción, pues considera que la ética sólo deberá fundamentarse en la búsqueda de la verdad objetiva y no en consensos

más o menos descafeinados, pues de lo que se trata es de crear una bioética de tipo normativo, para lo cual resulta ineludible acudir a la filosofía personalista de inspiración tomista.

En la cuarta de las cuestiones tratadas en el libro se profundiza en el problema de si un óvulo recién fecundado es ya un ser humano o no lo es; son muy variadas las posturas que defienden que no aparece un ser humano hasta un momento posterior a la propia fecundación, y en el libro que comentamos el autor las expone con detalle siguiendo las argumentaciones que sus defensores alegan doctrinalmente, si bien posteriormente, tras su refutación, queda claro que hay ser humano desde la misma concepción, pues desde ella hay estructura genética individualizada de la del padre y la madre y completamente nueva y diferenciada.

En la quinta lo que se debate es si resulta justificable la eliminación del concebido no nacido. La mayoría de los que contestan afirmativamente son aquellos que defienden que no existe vida humana independiente desde la concepción y en general aquellos partidarios de lo que se ha venido en llamar «amor libre», defensores de una vida sexual amoral y de los anticonceptivos, los que piensan en el *nasciturus* como un objeto o bien de consumo, etc... Parece claro, así lo resalta el profesor Serrano, que los católicos no podemos, sino seguir la doctrina de la Iglesia tantas veces repetida y que ha manifestado con especial claridad el Santo Padre Juan Pablo II en el sentido del deber de respetar toda vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.

La sexta y última de las cuestiones que aborda el libro no es otra que reflexionar sobre si debe pensarse a quien comete de forma voluntaria un aborto. Muchos son los que argumentan, incluso considerando inmoral el aborto voluntario, que no debe ser penado por las leyes, pues resulta contrario a los tiempos modernos o poco práctico o ineficaz, pues se seguirían practicando abortos clandestinos. Nosotros entendemos con el autor que si bien es innegable que el derecho penal debe tender a la reeducación del reo, también debe tener cierto carácter retributivo por el mal causado, y en especial en determinados delitos como puede ser el aborto, de modo que la penalización de conductas abortivas tiene pleno sentido. Por otra parte, no hace falta resaltar los nefastos efectos que tiene la despenalización de este tipo de prácticas en la sociedad, que poco a poco tiende a aceptar como normales conductas que atentan contra la vida humana.

El libro del profesor Serrano está lleno de reflexiones sugerentes sobre un tema de candente actualidad y se convierte en un punto de referencia indispensable para todos aquellos que quieran

aproximarse a conocer más en profundidad esta materia. Planteado desde una óptica esencialmente católica, resuelve con argumentos poderosos muchos de los tópicos más usuales relacionados con la bioética y en especial el aborto.

JUAN CAYÓN PEÑA.

François Fetjő: REQUIEM POR UN IMPERIO DIFUNTO (*)

El libro no puede llegar más oportunamente. El hundimiento del comunismo y la desintegración de la URSS y de su imperio ha vuelto a poner en evidencia y, por tanto, de actualidad, el mayúsculo desatino político cometido por las potencias victoriosas en 1918. La destrucción de la Monarquía dual supuso el fin de la estabilidad y equilibrio que la misma imprimía a la Europa Centro-Oriental, al servir de institución aglutinante de los diversos pueblos o naciones, que convivían entremezclados dentro de sus fronteras.

Lo primero que llama la atención y que, en cierto modo, explica la postura del autor es la dedicatoria de la obra: «A la memoria de mi padre, liberal, francmasón y ciudadano leal de la Monarquía Austro-Húngara».

La obra de Fetjő estudia y descubre las diversas causas que concurrieron a que desapareciese la Monarquía de los Habsburgo, rechazando y tratando de probar que no se produjo como la consecuencia histórica lógica de la dinámica natural del proceso provocado por el principio de las nacionalidades. Austria-Hungría no se desintegró en virtud de un destino inevitable al que le llevó la vigencia de tal principio, sino que tal destino le fue impuesto por los Estados triunfantes tras la llamada Gran Guerra, movidos, más por propósitos ideológicos partidistas y diríamos que sectarios, que por el propio bien de los pueblos a los que decían representar y defender.

Varios son los factores que —según Fetjő— concurrieron a la aniquilación del Imperio Austro-Húngaro. En primer término, las promesas de los aliados a Italia y Rumanía, de las que no se informó al presidente norteamericano Wilson, quien entraría en la guerra ignorándolas. A Italia, por el tratado secreto de 1915, se le prometió el Tirol del Sur, la región de Trieste, los condados de Gorizia y Gradisca, toda Istria hasta Quarnero, Volosca y las

(*) Biblioteca Mondadori, Madrid.